



20 de Febrero de 2003

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante:

En el día de hoy, la sociedad Campofrio International Finance, S.à r.l, filial al 100% de Campofrio Alimentación, S.A., con domicilio en Luxemburgo, ha procedido a realizar una emisión de deuda ("Notes") a largo plazo por un importe global de U.S.\$294.000.000 (doscientos noventa y cuatro millones de dólares) de principal, distribuidas en tres series con tipos de interés fijo: la Serie A, por la cantidad de U.S.\$75.000.000 de principal, con vencimiento en el año 2010; la Serie B, por la cantidad de U.S.\$199.000.000 de principal, con vencimiento en el año 2013; y la Serie C, por la cantidad de U.S.\$20.000.000 de principal, con vencimiento en el año 2015. Asimismo en el día de hoy, Campofrio International Finance, S.à r.l. ha concedido a Campofrio Alimentación, S.A. un préstamo por un importe de U.S. \$294.000.000, equivalente al principal de las Notes.

Los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio asociados a la emisión de las Notes han sido cubiertos mediante los oportunos swaps de tipo de interés y moneda. El coste de dicha cobertura no tendrá un efecto material en el gasto financiero del Grupo Campofrio. Las Notes han sido objeto de colocación privada entre un reducido grupo de inversores institucionales residentes en Estados Unidos.

Campofrio Alimentación, S.A. actúa en la citada emisión de deuda en calidad de garante de todas las obligaciones asumidas por Campofrio International Finance, S.à r.l. por lo que, de acuerdo con las estipulaciones habituales en este tipo de operaciones, ha asumido una serie de obligaciones de cumplimiento de ratios financieros. Dichas obligaciones son similares, aunque más flexibles, a las que asumió en relación con el Préstamo Sindicado concertado en el ejercicio 2002 por importe de €300.000.000 que se cancelará utilizando los fondos de la nueva financiación.

La citada operación ha sido realizada teniendo en consideración las favorables condiciones, en particular de tipo de interés, actualmente vigentes en el mercado de deuda

a largo plazo en Estados Unidos y permite dotar al Grupo Campofrio, para el futuro, de una estructura financiera de gran flexibilidad y estabilidad.

~~CAMPOFRIO~~ ALIMENTACIÓN, S.A.

~~Alfredo Sanfeliz Mezquita~~
Secretario del Consejo de Administración



Campofrío finaliza con éxito la colocación de Notes en el Mercado Americano

Madrid, ... 20 de febrero de 2003.- El Grupo Campofrío a través de su filial CAMPOFRIO INTERNATIONAL FINANCE S. a r.l. ha procedido a realizar una emisión de deuda ("Notes") a largo plazo, por un importe global de 294 millones de dólares, distribuidos en tres series y tramos, con vencimientos en los años 2010, 2013 y 2015, que han sido colocados entre inversores institucionales en el mercado de Estados Unidos.

Los fondos obtenidos se destinarán a la cancelación anticipada total del préstamo sindicado concertado en el ejercicio 2002, por importe de 300 millones de euros.

La colocación ha concluido con éxito, habiendo superado la demanda de los inversores el importe de la emisión.

La citada operación, en la que ABN AMRO Bank Incorporated ha actuado como Agente, ha sido realizada aprovechando las favorables condiciones, en particular el tipo de interés, actualmente vigente en el mercado de deuda a largo plazo en Estados Unidos y permite dotar al Grupo Campofrío, para el futuro, de una estructura financiera de gran flexibilidad y estabilidad.